

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 10 de agosto de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º P-05-27867-1, relativo a financiación de inversiones. (2011082813)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación ordinaria del trámite de audiencia de 13 de junio de 2011, recaído en el expediente n.º P-05-27867-1, a Clínica Veterinaria Huerta Rosales, SL sobre concesión de financiación de inversiones, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el contenido íntegro del mismo, el cual es el siguiente:

“En relación con su expediente acogido a la Línea de Pymes, tramitado en esta Dirección General con el n.º P-05-27867-1, ponemos en su conocimiento que una vez cancelada, con fecha 25/03/2009, la operación de préstamo formalizado en la línea de financiación de inversiones, vamos a proceder al inicio del procedimiento de reintegro de los intereses percibidos y no devengados en concepto de subsidiación de intereses.

Todo ello de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 19/2007, de 6 de febrero, según el cual la realización de posteriores amortizaciones anticipadas parciales o totales en la modalidad de pago único llevará consigo la devolución de los intereses percibidos y no devengados en concepto de subsidiación actualizada.

Previamente a resolver, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que hagan las alegaciones y presenten los documentos que estimen pertinentes dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente a la recepción de este escrito.

Mérida, a 13 de junio de 2011. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, Fdo.: Juan Ángel Calderón García”.

El texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 10 de agosto de 2011. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JUAN ÁNGEL CALDERÓN GARCÍA.